

## REGLAMENTO

*“UAM premia tu esfuerzo y apoya tus estudios en el segundo cuatrimestre del 2018”*  
**SORTEO DE 3 BECAS PARA ESTUDIANTES REGULARES SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 2018**

### DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

*“UAM premia tu esfuerzo y apoya tus estudios en el segundo cuatrimestre del 2018”* es una promoción dirigida a estudiantes regulares (matriculados activos) de Universidad Americana.

Para poder participar de la promoción, los estudiantes deberán estar matriculados con fecha del 13 de mayo del 2018.

Se otorgarán 3 becas del 100% en cursos para el segundo cuatrimestre del 2018, a 3 participantes seleccionados de forma aleatoria, siempre y cuando el estudiante se encuentre matriculado.

A los ganadores se les estará realizando su respectiva devolución (2018-2) en el caso de que hubiera cancelado de contado o bien si canceló con pagaré se aplicará la nota correspondiente por medio del departamento de Servicios Estudiantiles.

Para participar de la promoción, los interesados deben cumplir con los requerimientos indicados a continuación.

### REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPAR:

Para participar, los estudiantes deberán estar matriculados con fecha del 13 de mayo del 2018.

En caso de resultar seleccionado como ganador y contar con un porcentaje de beca o convenio otorgado en su primer ingreso por el departamento de Admisiones, se le asignará la beca respectiva del 100%, en reemplazo y no como complemento del beneficio ya otorgado, y en el tercer periodo del 2018, el departamento de Apoyo Estudiantil asignará de nuevo el porcentaje que el estudiante poseía anterior al premio, siempre y cuando el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para mantener su beca, establecidos en el reglamento interno de becas y exoneraciones de la Universidad Americana.

Pueden participar de la promoción todos los estudiantes activos, excluyendo estudiantes de primer ingreso y de regresos, tanto nacionales como extranjeros residentes permanentes, que estudien una carrera de Bachillerato, Licenciatura, Técnico Cuatrimestral y Posgrados en la Universidad Americana. No aplica para técnicos bimensuales.

### SELECCIÓN DE GANADORES

Se elegirán 3 ganadores entre todos los matriculados al domingo 13 de mayo de 2018. La selección se hará a través del sistema de selección aleatoria de Microsoft Excel el día viernes 01 de Junio del 2018, ante representantes académicos de la Universidad Americana.

Si los favorecidos hacen retiros parciales o totales durante el segundo cuatrimestre 2018, automáticamente perderán el derecho sobre su premio.

### **DESCRIPCIÓN DEL PREMIO**

Se otorgarán 3 becas académicas que cubren el 100% de las materias matriculadas para el segundo cuatrimestre del 2018.

Los gastos correspondientes a conceptos como matrícula, convalidaciones, cambios de materias, retiros de materias, exámenes de reposición, certificaciones, TCU, Cursos Virtuales MDHP, Infraestructura Tecnológica y cualquier otro gasto asociado a su proceso académico diferente a las materias, deberán de ser cubiertos por cada estudiante ganador.

El premio no es transferible a otra persona.

### **RESTRICCIONES:**

Todas las becas otorgadas por la promoción *“UAM premia tu esfuerzo y apoya tus estudios en el segundo cuatrimestre del 2018”* serán reguladas por el reglamento interno de becas y exoneraciones de la Universidad Americana.

- Pueden participar de la promoción únicamente estudiantes activos con estado de reingreso, matriculados en una carrera de Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Técnico modalidad cuatrimestral en la Universidad Americana.
- No podrán participar colaboradores de Laureate Costa Rica, ni sus familiares en primera línea de consanguinidad, ni los funcionarios de las agencias de publicidad, agencias digitales, y agencias de relaciones públicas.
- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.

### **REQUISITOS PARA MANTENER LA BECA:**

- No interrumpir los estudios, una vez asignada la beca.
- No tener documentación pendiente en ningún departamento de la Universidad Americana UAM S.R.L.
- La beca no aplica para campos clínicos, prácticas profesionales, tesis, proyectos de graduación, pruebas de grado, Cursos Virtuales MDHP, Infraestructura Tecnológica y servicios extraordinarios fuera de la colegiatura.

### **RECLAMO Y RETIRO DE BECA - BENEFICIO**

La Universidad Americana publicará en su perfil de Facebook Universidad Americana, la lista de los 3 becados, durante semana 04 al 09 de Junio del 2018.

En caso de consulta, posterior a la publicación de los resultados, los participantes tendrán un plazo de siete días naturales (7) para realizarla por escrito. La Universidad Americana podrá dar respuesta a la consulta realizada durante los siete (7) días naturales posteriores a la entrega de la consulta.

Los estudiantes ganadores de la beca deberán matricularse con fecha máxima el domingo 13 mayo de 2018. Posterior a esta fecha, perderán el derecho a participar del sorteo.

- Los estudiantes ganadores deberán firmar un documento de aceptación de beca, así como el Reglamento de Becas por Mérito y las Políticas de Matrícula, vigentes en la Universidad Americana.
- Cualquier asunto que se relacione con la presente promoción o plan y que no esté previsto en el presente reglamento, será resuelto por la Universidad Americana de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativa aplicable en la República de Costa Rica.
- La promoción “UAM premia tu esfuerzo y apoya tus estudios en el 2018” se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas.
- La Universidad se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar la buena marcha de la promoción y los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios bastará su publicación en la página web de la Universidad. Cualquier asunto que se relacione con la presente promoción y que no esté previsto en el presente Reglamento, será resuelto por la Universidad de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativas aplicables de la República de Costa Rica. La promoción se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas. El reglamento de la promoción estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en la página web el 08 de Mayo del 2018.